



**Conclusiones de la XXI Reunión Nacional de la Red EPJA**  
**5 al 7 de octubre**  
**Modalidad Virtual**

Ciudad de México, 7 de octubre 2020.

En el marco de la XXI Reunión Nacional, arribamos con beneplácito a veinte años de trabajo sostenido de la Red EPJA; son 20 años cuyo quehacer central ha sido impulsar y fortalecer la educación con personas jóvenes y adultas. Es así que en esta reunión estuvieron presentes educadoras, educadores y personas interesadas en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) procedentes de localidades, entidades y regiones de México que conforman la Red, así como colegas de América Latina, de los países de Argentina, Ecuador, Perú, Costa Rica, Brasil, Guatemala, Bolivia, Chile, Colombia, El Salvador, República Dominicana, Venezuela, Nicaragua y Honduras.<sup>1</sup>

Durante los intercambios, reflexiones y análisis se refrendó el interés y el compromiso por *seguir trabajando por el derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas* que han tenido menores o nulas oportunidades sociales y educativas, así como por la *profesionalización* de sus educadores y educadoras, en razón de que en estos tiempos de pandemia la desigualdad social muestra su rostro con mayor crudeza, y son los sujetos de la EPJA los más afectados en su salud, trabajo, ingresos, vivienda digna, alimentación, etc., y es precisamente con quienes trabajamos como una convicción política e ideológica.

---

<sup>1</sup> El cálculo general que se hizo de asistencia a lo largo de la Reunión fue de 1600 personas.

En este contexto, la EPJA puede seguir contribuyendo a enfrentar problemáticas sociales que demandan redoblar esfuerzos y trabajar en colaboración con las instituciones, las redes, la sociedad civil y los gobiernos en sus diferentes niveles. En ese sentido se requiere del *trabajo intersectorial e interinstitucional*, que se ha planteado desde hace varias décadas; para promover:

- Acciones y programas de autocuidado de la salud.
- Proyectos productivos, huertos familiares, cooperativas de consumo, etc. para hacer frente a los problemas económicos y de trabajo.
- La organización ciudadana a nivel local para la solución de problemas específicos.
- Educación intrafamiliar e intergeneracional, que es central en estos momentos.
- La diversificación de estrategias educativas y el acceso a las TIC 's para responder a las diversas necesidades educativas de los sujetos.

Otros planteamientos abordados en los distintos espacios de los trabajos de la Red se refirieron a la *educación para la resolución pacífica de conflictos*, tema fundamental porque las condiciones de confinamiento junto con las presiones cotidianas para salir adelante han incrementado en muchos hogares la violencia y son las mujeres las que en mayor medida la padecen, de ahí la importancia de incorporar más la perspectiva de género en nuestros trabajos y de nuestra formación sobre la misma.

La *profesionalización de las educadoras y educadores* de este campo educativo es clave y prerrequisito para una educación relevante, integral y transformadora. La experiencia y la investigación han demostrado que ellos y ellas son la debilidad, pero al mismo tiempo la fortaleza del campo de la EPJA. Su profesionalización sigue siendo una deuda social en México al igual que en la mayoría de los países de América Latina.

De igual manera, favorecer la *sistematización de las prácticas* es otro elemento importante para mostrar las aportaciones de la EPJA al desarrollo personal y social al igual que sus

contribuciones al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera, se espera alcanzar un mayor reconocimiento de este campo educativo en las políticas educativas.

En otro orden de ideas, las sistematizaciones de experiencias favorecen el intercambio y enriquecimiento entre los integrantes de la Red y otros actores interesados en este campo educativo; coincidimos con uno de nuestros invitados, Oscar Jara en que (...) “las experiencias, son esencialmente procesos vitales que están en permanente movimiento y combinan un conjunto de dimensiones objetivas y subjetivas de la realidad histórico social” (Jara, 2009).

Estas reflexiones y propuestas constituyen a la vez, aportes para la agenda de la VII Conferencia Internacional de Educación de Adultos a realizarse en el año 2022, la cual se encuentra en proceso de construcción.

Con relación a *la labor socioeducativa* que se desarrolla en las distintas Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) se plantearon los siguientes desafíos:

- a.** *Construir alternativas de formación inicial y continua* debido a la ausencia de actualización con relación a la EPJA que es un campo socioeducativo en el que los problemas sociales que vivimos y fueron mencionados durante la reunión, nos demandan actualizarnos de manera constante. Asimismo, por la renovación generacional en las Unidades UPN, y los cambios de docentes a otros programas educativos, las jubilaciones y la movilidad por las condiciones de contratación han generado que la Licenciatura en Intervención Educativa, línea Educación de Personas Jóvenes y Adultas (LIE EPJA), incorpore a docentes que desconocen la especificidad de la línea y el campo, lo que afecta los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Para ello es necesario diseñar y ofrecer un programa de formación que contribuya al avance y consolidación de la LIE, para lo cual es necesario contar con mayores apoyos de las autoridades educativas tanto de las unidades como de los estados, para participar en estos programas.

- b.** *Ampliar y fortalecer nuestras estrategias educativas* con personas jóvenes y adultas, a fin de que los procesos que favorecemos sean cada vez más relevantes y transformadores.
- c.** *Promover la investigación* para fundamentar los dos desafíos anteriores, así como para seguir sistematizando nuestro quehacer como educadoras y educadores, a fin de mejorarlo.
- d.** *Difundir el campo de la EPJA y la LIE EPJA desde una mirada amplia y promover los vínculos* con otras instituciones, organizaciones y educadores/as de este campo educativo en nuestras entidades y en el país en general, lo que redundará en mayores sinergias en pro del derecho a la educación de las personas jóvenes y adultas (PJyA). Asimismo, permitirá ampliar los espacios para las prácticas profesionales y el servicio social de los estudiantes, lo que contribuirá a favorecer la inclusión laboral de las y los egresados.

Respecto a la *organización de la Red EPJA*, se plantea como una necesidad retomar los vínculos con integrantes que han participado en otros momentos para invitarlos a continuar en la Red y, por otra parte, hacer una revisión de nuestra organización interna a lo largo de los 20 años para definir la que resulte más idónea para la participación amplia, horizontal y comprometida en estos nuevos tiempos.

Todos estos desafíos nos demandan un trabajo más articulado entre las instituciones y educadores de la EPJA para retroalimentarnos y hacer sinergias para continuar nuestra formación, para realizar análisis a profundidad del momento actual, así como renovar nuestros discursos y prácticas, de manera consecuente.

Cerramos con una visión de la Red EPJA que nos compartió la Dra. Gloria Hernández, durante su participación en la XVI Reunión Nacional de la Red en el año 2015:

(...) La Red, nos recuerda Castells (1994: 42) si bien es flujo de relaciones e información, es también un espacio que “organiza las posiciones de los actores organizaciones e instituciones en las sociedades y las economías”. La Red permite el flujo, relación e interconexión no sólo de elementos materiales, sino también de aspectos inmateriales, transitan en ella imágenes, utopías, deseos, etc. Es la relación y la interconexión lo que permite la fuerza de este “agente colectivo”, como se denomina a la Red EPJA, por ello esta experiencia de la Red se constituye en una experiencia de largo aliento, de múltiples ámbitos y de posibilidades futuras. El no aislamiento que implica la participación en la Red permite, sostengo, esa construcción del “nosotras/os” los del campo de la EPJA. No se trata de un grupo cerrado, por el contrario, abierto a la sociedad (Hernández, 2015).

Comité Nacional de la Red EPJA.